Esperanza del Carmen Barreto Ramos <ecbarreto@clubmilitar.gov.co>

Notificación supervisión Modificación 01 al contrato CM-092 de 2022

4 mensajes

Esperanza del Carmen Barreto Ramos <ecbarreto@clubmilitar.gov.co> 7 de septiembre de 2022, 14:31
Para: Juana Yurani Quevedo Ardila <jyquevedo@clubmilitar.gov.co>, Jonathan Alberto Coba Bonilla <jacoba@clubmilitar.gov.co>, Rooger Ested Correa Taborda <recorrea@clubmilitar.gov.co>, piter_atp@hotmail.com, hefalo63@gmail.com
Cc: Dirección Club Militar <direccion@clubmilitar.gov.co>, Subdireccion General Club Militar <subdireccion@clubmilitar.gov.co>, David Tadeo Piña Sabahg <dsabahg@clubmilitar.gov.co>, Sandra Liliana Palacios Rivas <slpalacios@clubmilitar.gov.co>, Carmenza Rodriguez Guarnizo <crodriguez@clubmilitar.gov.co>, Maria Camila Orjuela Pedraza <mcorjuela@clubmilitar.gov.co>, Maria Inès Betancourt Sanchez <mibetancourt@clubmilitar.gov.co>, Yaniris Patricia Llanos Jimenez <ypllanos@clubmilitar.gov.co>, trigardelaconstruccion@gmail.com, Maria Alejandra Vargas <mavargas@clubmilitar.gov.co>

Mayor
JUANA YURANI QUEVEDO ARDILA
Oficial Superior de Protocolo FAC
Supervisor TITULAR

Señor
JONATHAN ALBERTO COBA BONILLA
Supervisor de Apoyo

Señor
PEDRO DOMINGO CÁCERES HERNÁNDEZ
Supervisor de Apoyo

Señor
HERMES QUERUBÍN FAJARDO
CADIEE - Supervisor de Apoyo

Señor Sargento Segundo
ROOGER ESTED CORREA TABORDA
Responsable Área Recreación y Deportes
Supervisor de Apoyo

Notificación supervisión contrato CM-092 de 2022

Como supervisora del contrato aprobado por el ordenador del gasto, señor VICEALMIRANTE (RA) HÉCTOR ALFONSO MEDINA TORRES Director General, y en atención a las funciones de Supervisión establecidas en el Manual de supervisión del Club Militar, así como las previstas en la normatividad legal vigente y demás, con toda atención me permito notificarle de la Modificación 01 al contrato CM-092-2022 CLUB MILITAR y TRIGAR DE LA CONSTRUCCIÓN SAS identificada con NIT 900411653, representada legalmente por el señor ALVARO TRIVIÑO CHAPARRO identificado con cédula de ciudadanía No. 79263589 (en adelante el "Contratista"), para llevar a cabo el "MANTENIMIENTO RESTAURATIVO A TODO COSTO DE CANCHAS DE TENIS DE LA SEDE PRINCIPAL DEL CLUB MILITAR", la cual se encuentra perfeccionada (es decir, suscrito entre las partes), **mediante la cual se MODIFICA la CLÁUSULA 4, PLAZO DEL CONTRATO, en el sentido de modificar el segundo plazo de entrega, así: Número de canchas por entregar: DOS (2), Fecha máxima de entrega: 5 de septiembre de 2022.**

La garantía única no genera modificación pero el Contratista debe informar a la Compañía de Seguros.

Publicidad en el Secop. La Entidad Estatal está obligada a publicar en el Secop los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015, esto es, los informes de ejecución de supervisión, entre otros; siendo causal de mala conducta el no dar cumplimiento a las normas, lo cual es sancionado por el Código Contencioso Administrativo.

Su función como Supervisor está regida por el numeral 1º del artículo 4 y numeral 1º del artículo 26 de la Ley 80 de 1993; el artículo 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011; en especial a las funciones establecidas en el Manual de Contratación Interno del Club Militar actualizado, o en los documentos y/o normas que adicionen, modifiquen o reemplacen las anteriores, y Manual de Supervisión e Interventoría; **función que sólo caducará una vez se haya suscrito el acta de liquidación.**

La presente notificación ha sido cargada en el contrato numeral 7 "Ejecución del Contrato" Plataforma SECOP II.

Con Actitud, Perseverancia y Pasión

Cordialmente,

--
ESPERANZA DEL CARMEN BARRETO RAMOS
ASESORA GRUPO DE CONTRATACIÓN
Club Militar
Teléfonos: 2 90 50 77 EXT 2217
Carrera 50 No. 15 - 80



CLUB MILITAR
"Con Actitud, Perseverancia y Pasión"

| www.clubmilitar.gov.co

Juana Yurani Quevedo Ardila <jyquevedo@clubmilitar.gov.co> 7 de septiembre de 2022, 14:35
Para: Esperanza del Carmen Barreto Ramos <ecbarreto@clubmilitar.gov.co>
Cc: Jonathan Alberto Coba Bonilla <jacoba@clubmilitar.gov.co>, Rooger Ested Correa Taborda <recorrea@clubmilitar.gov.co>, piter_atp@hotmail.com, hefalo63@gmail.com, Dirección Club Militar <direccion@clubmilitar.gov.co>, Subdireccion General Club Militar <subdireccion@clubmilitar.gov.co>, David Tadeo Piña Sabahg <dsabahg@clubmilitar.gov.co>, Sandra Liliana Palacios Rivas <slpalacios@clubmilitar.gov.co>, Carmenza Rodriguez Guarnizo <crodriguez@clubmilitar.gov.co>, Maria Camila Orjuela Pedraza <mcorjuela@clubmilitar.gov.co>, Maria Inès Betancourt Sanchez <mibetancourt@clubmilitar.gov.co>, Yaniris Patricia Llanos Jimenez <ypllanos@clubmilitar.gov.co>, trigardelaconstruccion@gmail.com, Maria Alejandra Vargas <mavargas@clubmilitar.gov.co>

Señora Esperanza buena tarde: Por favor actualizar los datos de la supervisión de apoyo respecto a la Arquitecta Maria Alejandra Vargas, quien apoya la gestión de está supervisión del contrato CM-092 de 2022. Gracias
Respetuosamente,
Mayor FAC. Juana Yurani Quevedo Ardila

[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
>
> CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y reservados, conforme a lo previsto en la Constitución y en la Ley, y dirigido exclusivamente a los destinatarios del mismo. Si usted no es la persona a la cual está dirigido este mensaje, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y, por favor destruya todas las copias del mismo y los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del Club Militar será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad, integridad y privacidad de la información en él contenida y a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el régimen disciplinario. El Club Militar no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo, ni asume responsabilidad legal por el contenido. Las opiniones del contenido son de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Club Militar.
>
> CONFIDENTIALITY. The content of this message and any attachments are confidential and reserved, as provided in the Constitution and the Law, and directed exclusively to the recipients thereof. If you are not the person to whom this message is addressed, please immediately notify the sender and please destroy all the copies of it and any attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or action arising from total or partial knowledge of this message without authorization from the Military Club will be punished according to the laws in force. The person who in own or others benefit or to the detriment of others, disclose or use the information contained in this communication, will also incur in criminal penalties. Public servants who receive this message are required to secure and maintain the confidentiality, integrity and privacy of the information contained herein and to comply with the duties of custody, care, handling and others provided in the disciplinary regime. The Military Club will not accept liability for any damage caused by any virus transmitted in this email, and assumes no liability for its content. The opinions of the content are of the author and do not necessarily represent the official views of the Military Club.

CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y reservados, conforme a lo previsto en la Constitución y en la Ley, y dirigido exclusivamente a los destinatarios del mismo. Si usted no es la persona a la cual está dirigido este mensaje, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y, por favor destruya todas las copias del mismo y los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización del Club Militar será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Igualmente, incurrirá en sanciones penales el que, en provecho propio o ajeno o con perjuicio de otro, divulgue o emplee la información contenida en esta comunicación. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad, integridad y privacidad de la información en él contenida y a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el régimen disciplinario. El Club Militar no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo, ni asume responsabilidad legal por el contenido. Las opiniones del contenido son de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Club Militar.

CONFIDENTIALITY. The content of this message and any attachments are confidential and reserved, as provided in the Constitution and the Law, and directed exclusively to the recipients thereof. If you are not the person to whom this message is addressed, please immediately notify the sender and please destroy all the copies of it and any attachments. Any use, disclosure, copying, distribution, printing or action arising from total or partial knowledge of this message without authorization from the Military Club will be punished according to the laws in force. The person who in own or others benefit or to the detriment of others, disclose or use the information contained in this communication, will also incur in criminal penalties. Public servants who receive this message are required to secure and maintain the confidentiality, integrity and privacy of the information contained herein and to comply with the duties of custody, care, handling and others provided in the disciplinary regime. The Military Club will not accept liability for any damage caused by any virus transmitted in this email, and assumes no liability for its content. The opinions of the content are of the author and do not necessarily represent the official views of the Military Club.

Maria Alejandra Vargas <mavargas@clubmilitar.gov.co> 7 de septiembre de 2022, 14:59
Para: Juana Yurani Quevedo Ardila <jyquevedo@clubmilitar.gov.co>
Cc: Esperanza del Carmen Barreto Ramos <ecbarreto@clubmilitar.gov.co>, Jonathan Alberto Coba Bonilla <jacoba@clubmilitar.gov.co>, Rooger Ested Correa Taborda <recorrea@clubmilitar.gov.co>, piter_atp@hotmail.com, hefalo63@gmail.com, Dirección Club Militar <direccion@clubmilitar.gov.co>, Subdireccion General Club Militar <subdireccion@clubmilitar.gov.co>, David Tadeo Piña Sabahg <dsabahg@clubmilitar.gov.co>, Sandra Liliana Palacios Rivas <slpalacios@clubmilitar.gov.co>, Carmenza Rodriguez Guarnizo <crodriguez@clubmilitar.gov.co>, Maria Camila Orjuela Pedraza <mcorjuela@clubmilitar.gov.co>, Maria Inès Betancourt Sanchez <mibetancourt@clubmilitar.gov.co>, Yaniris Patricia Llanos Jimenez <ypllanos@clubmilitar.gov.co>, trigardelaconstruccion@gmail.com

Saludo.

Mayor Juanita, yo soy Maria Alejandra Vagas Auxiliar para Apoyo, Seguridad y Defensa, y no soy arquitecta.

Consulto, con respeto lo siguiente: Es posible que tenga un Homonimo?

[El texto citado está oculto]
--

Cordialmente,

ALEJANDRA VARGAS

Recreación y Deportes

Club Militar

Teléfonos: 2 90 50 77 Ext: 2378

Cra. 50 #15-20

CLUB MILITAR

ACTITUD, PERSEVERANCIA Y PASIÓN
mavargas@clubmilitar.gov.co |
www.clubmilitar.gov.co

[El texto citado está oculto]

Juana Yurani Quevedo Ardila <jyquevedo@clubmilitar.gov.co> 7 de septiembre de 2022, 14:58
Para: Esperanza del Carmen Barreto Ramos <ecbarreto@clubmilitar.gov.co>
Cc: Jonathan Alberto Coba Bonilla <jacoba@clubmilitar.gov.co>, Rooger Ested Correa Taborda <recorrea@clubmilitar.gov.co>, piter_atp@hotmail.com, hefalo63@gmail.com, Dirección Club Militar <direccion@clubmilitar.gov.co>, Subdireccion General Club Militar <subdireccion@clubmilitar.gov.co>, David Tadeo Piña Sabahg <dsabahg@clubmilitar.gov.co>, Sandra Liliana Palacios Rivas <slpalacios@clubmilitar.gov.co>, Carmenza Rodriguez Guarnizo <crodriguez@clubmilitar.gov.co>, Maria Camila Orjuela Pedraza <mcorjuela@clubmilitar.gov.co>, Maria Inès Betancourt Sanchez <mibetancourt@clubmilitar.gov.co>, Yaniris Patricia Llanos Jimenez <ypllanos@clubmilitar.gov.co>, trigardelaconstruccion@gmail.com, Maria Alejandra Vargas <mavargas@clubmilitar.gov.co>

Buena tarde. Gracias por la información, corrijo que la arquitecta se llama MARIA CAMILA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
Respetuosamente,
Mayor FAC. Juana Yurani Quevedo Ardila

El mié, 7 sept 2022 a las 14:35, Juana Yurani Quevedo Ardila (<jyquevedo@clubmilitar.gov.co>) escribió:
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]